

**CONCURSO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE DOS NAVES DE 2.400 M<sup>2</sup> Y 315 M<sup>2</sup> Y UNA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA DE 500 KW PARA AUTOCOSUMO EN LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAMURCIA**

**INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS**

**1.- ANTECEDENTES**

Para el presente Concurso de Adjudicación han presentado oferta las siguientes empresas:

- ELECINOR INFRAESTRUCTURAS
- ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.
- AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L.
- UTE: LUMEN ELÉCTRICAS S.L. / MAMCOMUR S.L.
- SERYCOIN S.L.
- CEHEMISE CONSTRUCCIONES S.L.
- VILLAESCUSA
- UTE: SOLSURESTE S.L. / PRISMA 2015 S.L.
- UTE: KONERY EFICIENCIA ENERGÉTICA S.L./ AMM OBRA CIVIL, CONSERVACIÓN Y CANALIZACIONES DEL LEVANTE S.L.
- UTE: CONSTRUCCIONES URDECON S.A./ REGENERA LEVANTE S.L.
- UTE: PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A./ PAVENER SERVICIOS ENERGÉTICOS
- UTE : LOVICON MURCIA/ MONTAJES ELÉCTRICOS LLAMAS
- COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.
- UTE: DIGIMASTER S.A./ SARRIAS GEA INGENIEROS S.L./ INGEA INNOVA MURCIA S.L.

**2.- OBJETO DEL INFORME**

El objeto del presente informe es analizar las características de los Proyectos Técnicos presentados y las mejoras ofertadas en función de los criterios establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

**3.-METODOLOGÍA**

Criterios de valoración cuantificables mediante juicio de valor

Descripción	Ponderación máxima
Análisis del proyecto técnico	10 puntos
Mejoras ofertadas por los licitadores sin coste adicional para MERCAMURCIA.	15 puntos

• **Análisis del proyecto técnico**

Para cada subcriterio se asignará la puntuación de acuerdo con las siguientes calificaciones:

**Deficiente (D)** cuando alguno de los puntos descritos sea incorrecto o se incumpla lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Se otorgarán 0 puntos.

**Insuficiente (I):** cuando la información suministrada en cada punto no haga referencia a todos los apartados referidos, Se otorgará 1/5 de la máxima puntuación.

**Suficiente (S):** cuando la información suministrada contempla todos los puntos, pero no los desarrolla adecuadamente de conformidad con la prestación del servicio. Se otorgarán 1/2 de la máxima puntuación.

**Buena (B):** cuando la información suministrada hace referencia a todos los apartados y están concretados y desarrollados de conformidad con la prestación del servicio. Se otorgarán 4/5 de la máxima puntuación.

**Excelente (E):** cuando la información suministrada hace referencia a todos los puntos de forma detallada y minuciosa, desarrollándolos de manera convincente. Dicha puntuación se asignará en aquellas propuestas que demuestren un servicio de alta calidad. Se otorgará la máxima puntuación.

Las puntuaciones obtenidas se redondearán al tercer decimal.

En cualquier caso, la asignación de puntos para ambas se sustentará en la medida de lo posible sobre la ventaja económica que suponga a MERCAMURCIA su propuesta.

- **Análisis de las mejoras presentadas**

Planteamiento de base:

La potencia nominal de la planta proyectada es de 500 Kw., cercana a la potencia habitual consumida en el conjunto de los servicios abastecidos por la red propia de Mercamurcia, que oscila en días laborales de 480 a 600 Kw en las horas de actividad. Los festivos y fines de semana se reduce a 350 kw aprox.

La producción prevista de energía indicada en el proyecto es de 684.025 Kw.hr. El consumo anual según los contadores de la comercializadora en 2020 fueron 4.100.000 Kw.hr

Por tanto, se puede considerar que la producción de la nueva planta será absorbida en su totalidad los días laborales y los restantes días reducirá su producción ajustándose de forma automática a las necesidades de cada momento.

Con el fin de aumentar el aprovechamiento de la planta se indicó como ejemplo de Mejoras de la oferta la instalación de Almacenamiento de Energía. Esta energía puede ser usada en instalaciones propias diversas, aunque será preferentemente en alumbrado.

Es habitual encontrar propuestas en el capítulo de Mejoras que no se consideran necesarias porque ya se hayan previsto similares en el proyecto. En este caso no se valoran.



## 5.- ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE MEJORAS PRESENTADAS

CONCURSO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE DOS NAVES DE 2.400 M <sup>2</sup> Y 315 M <sup>2</sup> Y UNA PLANTA FOTOVOLTAICA DE 500 KW PARA AUTOCONSUMO EN MERCAMURCIA.				
CUADRO VALORACIÓN MEJORAS OFERTADAS				
EMPRESA	MEJORA OFERTADA	ACEPTACIÓN	IMPORTE ANUAL REPERCUTIDO (€)	PUNTUACIÓN
ELECNOR INFRAESTRUCTURAS	Mejora producción paneles	SI	223	3,45
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.	Mejora producción paneles	SI	223	3,45
AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L.	no presenta			0
UTE: LUMEN ELÉCTRICAS S.L. / MAMCOMUR S.L.	Mejora almacenamiento de energía	SI	126	1,95
SERYCOIN MURCIA SERVICIOS Y DESARROLLOS TÉCNICOS INDUSTRIALES S.L.	Mayor eficiencia equipos	NO		0
CEHEMISE CONSTRUCCIONES S.L.	Mejora producción paneles	SI	483,66	7,47
GRUPO VILLAESCUSA DESARROLLO S.L.	Obra civil mejora comunicación entre zonas placas	NO		0
-UTE: SOLSURESTE S.L. / PRISMA 2015 S.L.	Mejora almacenamiento de energía	SI	190	10,41
	Mejora producción paneles	SI	483,66	
	Sistema antivertido en cabecera	NO		
-UTE: KONERY EFICIENCIA ENERGÉTICA S.L./ AMM OBRA CIVIL, CONSERVACIÓN Y CANALIZACIONES DEL LEVANTE S.L.	Almacenamiento de batería	NO		3,45
	Mejora producción paneles	SI	223	
-UTE: CONSTRUCCIONES URDECON S.A./ REGENERA LEVANTE S.L.	Mejora almacenamiento de energía	SI	747	15
	Mejora producción paneles	SI	223	
-UTE: PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A./ PAVENER SERVICIOS ENERGÉTICOS S.L.U.	Mejora almacenamiento de energía	SI	900	13,91
-UTE : LOVICON MURCIA S.L./ MONTAJES ELÉCTRICOS LLAMAS S.L.	Sistema seguimiento de la instalación	NO		0
-COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.	Mejora almacenamiento de energía	NO		0
-UTE: DIGIMASTER S.A./ SARRIAS GEA INGENIEROS S.L./ INGEA INNOVA MURCIA S.L.	Mejora producción paneles	SI	483,6	7,47
	reducción números y estructura	NO		
	Los relacionados con la obra de Naves	NO		

## 6.- PUNTUACIÓN FINAL

CONCURSO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DE DOS NAVES DE 2.400 M <sup>2</sup> Y 315 M <sup>2</sup> Y UNA PLANTA FOTOVOLTAICA DE 500 KW PARA AUTOCONSUMO EN MERCAMURCIA									
TIPO LICITACIÓN 989.024,77 €									
NOMBRE EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	Bajada s/tipo	Puntos por Oferta	Puntos Aumento de garantía	Suma Parcial	Puntos Análisis del Proyecto	Suma sin Mejoras	Mejoras valorables	TOTAL
-UTE: PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A./ PAVENER SERVICIOS ENERGÉTICOS	762.054,87	22,95	70,00	5,00	75,00	7,63	82,63	13,91	96,54
-UTE: CONSTRUCCIONES URDECON S.A./ REGENERA LEVANTE S.L.	824.390,38	16,65	65,59	5,00	70,59	7,25	77,84	15,00	92,84
UTE: KONERY EFICIENCIA ENERGÉTICA S.L./ AMM OBRA CIVIL, CONSERVACIÓN Y CANALIZACIONES DEL LEVANTE S.L.	778.981,79	21,24	68,80	5,00	73,80	8,42	82,22	3,45	85,67
CEHEMISE CONSTRUCCIONES S.L.	762.576,34	22,90	69,96	2,50	72,46	5	77,46	7,47	84,93
UTE: SOLSURESTE S.L. / PRISMA 2015 S.L.	879.004,35	11,12	61,72	5,00	66,72	5,69	72,41	10,41	82,82
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.	831.344,51	15,94	65,10	5,00	70,10	6,25	76,35	3,45	79,80
VILLAESCUSA	785.199,63	20,61	68,36	5,00	73,36	4	77,36	0,00	77,36
ELECINOR INFRAESTRUCTURAS	881.123,48	10,91	61,57	5,00	66,57	6,04	72,61	3,45	76,06
-LOVICON MURCIA	829.949,78	16,08	65,19	5,00	70,19	5,04	75,23	0,00	75,23
UTE: SARRIAS GEA INGENIEROS S.L./ INGEA INNOVA MURCIA S.L.	922.464,81	6,73	58,65	5,00	63,65	3,75	67,40	7,47	74,87
UTE: LUMEN ELÉCTRICAS S.L. / MAMCOMUR S.L.	878.514,37	11,17	61,76	5,00	66,76	3,75	70,51	1,95	72,46
AVANCE Y DESARROLLO DE OBRAS S.L.	860.550,34	12,99	63,03	5,00	68,03	3	71,03	0,00	71,03
-COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.	872.164,83	11,82	62,21		62,21	6,56	68,77	0,00	68,77
SERYCOIN S.L.	791.505,62	19,97	67,92	0,00	67,92	0	67,92	0,00	67,92

Después del análisis y la baremación de las ofertas según los criterios técnicos indicados en el Pliego de Condiciones Técnicas, valorándolas según los Criterios de Adjudicación indicados en el Pliego de Cláusulas Particulares, habiendo resultado en primer lugar -con 96,54 puntos- el licitador **UTE: PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A./PAVENER SERVICIOS ENERGÉTICOS**.

En Murcia, a 2 de febrero de 2021

  
**Fdo.: Gabriel Vidal Madrid**  
**Ingeniero Agrónomo**  
**Jefe Área Técnica MERCAMURCIA**